

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

**49468** *Resolución del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Marín y Ría de Pontevedra, de fecha 25 de noviembre de 2021, acordando la subasta para chatarra y la enajenación de mobiliario diverso depositado en la zona de servicio del Puerto de Marín.*

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Marín y Ría de Pontevedra, en su sesión de fecha 25 de noviembre de 2021, acordó aprobar el pliego de condiciones para proceder a la subasta para chatarra y la enajenación de mobiliario diverso depositado en diferentes puntos de su zona de servicio.

El material a subastar es el siguiente:

LOTE 1.- Chatarra

LOTE 2.- Mobiliario diverso.

El pliego de condiciones que regirá la subasta y demás documentación se encuentra a disposición de los interesados en la página web de la Autoridad Portuaria de Marín y Ría de Pontevedra ([www.apmarin.com](http://www.apmarin.com))

La documentación que deberán presentar los participantes es la exigida en el pliego de condiciones.

Las propuestas se presentarán en el Registro General de la Autoridad Portuaria de Marín y Ría de Pontevedra, finalizando el plazo de presentación de ofertas el 3 de enero de 2022, a las 14:00 horas.

La fecha y hora de apertura de ofertas se determinará por la Mesa de Subasta y se publicará en los tablones de anuncios y en la página web de la Autoridad Portuaria de Marín y Ría de Pontevedra ([www.apmarin.com](http://www.apmarin.com))

Los gastos del anuncio serán por cuanta del adjudicatario de la subasta.

Marín, 30 de noviembre de 2021.- El Presidente, José Benito Suárez Costa.

ID: A210064390-1